



Adenda N°1

| | |
|-----------------------|--|
| Referencia | Invitación pública VA-AMP-001-2023 |
| Objeto del AMP | <i>“Establecer las Condiciones Técnicas y Comerciales Obligatorias (Anexo 1), para: 1. La venta de productos de Aseo y cafetería, Anexo IA, con Características Técnicas Uniformes (CTU) y de común utilización; 2. La compra de productos de Aseo y Cafetería por las Unidades Académicas y Administrativa (UAA) del Contratante; 3. El pago de las facturas a los Proveedores; 4. El servicio de transporte, distribución y entrega de productos de la Línea. 5. Las demás condiciones, necesarias, directas y conexas, del Contrato.”</i> |

El Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las conferidas por el artículo 6 del Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014, y teniendo en cuenta que dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones, la Comisión Técnica revisó nuevamente los Términos de Referencia y sus anexos con el propósito de detectar errores, omisiones o inconsistencias que pudieran afectar la invitación; luego de lo cual realizó recomendaciones para modificarlos, como se procede sin afectar los aspectos sustanciales de la invitación.

1) Modificar el numeral **12.8. “Requisitos comerciales”** para suprimir el subnumeral 6 del (Anexo 7), el cual quedará así:

“6) Plazo para el pago: La UdeA pagará al Proveedor, el 100% de las compras recibidas a satisfacción, a los **sesenta (60) días calendario** de su entrega, previa presentación de la factura de venta conforme los requisitos legales y contractuales, para la **Zona 1, para las Zonas 2 hasta la 9** La UdeA pagará al Proveedor, el 100% de las compras recibidas a satisfacción, a los **treinta (30) días calendario** de su entrega, previa presentación de la factura de venta conforme los requisitos legales y contractuales.”

2) Modificar el numeral **16. “Preparación y presentación de la Propuesta”** el cual quedará así:

“16.1. Aspectos de forma: El Proponente debe elaborar la Propuesta así:

- 1) En idioma español;
- 2) En tamaño carta;
- 3) Numerar cada página, hoja o folio con un número consecutivo; así: 1, 2, 3, Página 1/15; Página 1 de 15; o similares, según su gusto.
- 4) Elaborar un índice o contenido que facilite la ubicación de la documentación.
- 5) Diligenciar los campos del formulario electrónico de la ventanilla virtual, conforme el **Anexo 5** (Presentación Propuesta), en PDF.”



3. Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la invitación pública VA-AMP-001-2023, permanecen sin modificaciones y continúan vigentes.

Medellín, 29 de septiembre de 2023

Ramón Javier Mesa Callejas
Vicerrector Administrativo

| Participación en el documento | Responsable | Firma |
|--|---|-----------------------------|
| Elaboró y revisó | Leidy Viviana Roldan Bolivar (Líder Adquisición de Bienes y Servicios) | <i>Leidy Viviana Roldán</i> |
| Revisó y aprobó | Lida Cristina Grisales Román (Jefe División Servicios Logísticos) | <i>LidaC Grisales</i> |
| Asesoró y revisó aspectos jurídicos | José Rocha (Profesional Especializado 3, Dirección Jurídica (Caso Rdo 21054)) | |
| Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y refleja los estudios previos y las normas vigentes de la UdeA para este tipo de proceso. Bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma del Vicerrector Administrativo. | | |









Adenda_1

Informe de auditoría final

2023-09-29

| | |
|--------------------|--|
| Fecha de creación: | 2023-09-29 |
| Por: | Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) |
| Estado: | Firmado |
| ID de transacción: | CBJCHBCAABAA121zMIq5EU7kY18rhftKc4JOqe1aOguu |

Historial de “Adenda_1”

-  Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha creado el documento.
2023-09-29 - 21:16:28 GMT- Dirección IP: 200.24.16.161.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a viceadministrativo@udea.edu.co para su firma.
2023-09-29 - 21:16:56 GMT
-  viceadministrativo@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.
2023-09-29 - 21:17:09 GMT- Dirección IP: 66.102.8.199.
-  El firmante viceadministrativo@udea.edu.co firmó con el nombre de Ramón Javier Mesa Callejas
2023-09-29 - 21:17:38 GMT- Dirección IP: 200.24.16.161.
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento. Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha alojado la firma digital.
Fecha de firma: 2023-09-29 - 21:17:40 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.161.
-  Documento completado.
2023-09-29 - 21:17:40 GMT